

III. JURISPRUDENCIA ADMINISTRATIVA DESTACADA

> DICTAMEN DE CGR, N° 72.776 DEL 10/9/2015. SE RECHAZA RECLAMO EN CONTRA DE ORDEN DE SEREMI MINVU DE DEMOLICIÓN DE LA GALERÍA IMPERIO.

Temas de Interés:

Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones – Orden de demolición – Zona de Conservación Histórica.

Sumario:

El señor Patricio Herman en representación de

la Fundación Defendamos la Ciudad, reclamó en contra de la Secretaría Regional Ministerial Metropolitana de Vivienda y Urbanismo, pues a su juicio habría incurrido en errores normativos al autorizar la demolición de la Galería Imperio, emplazada en Zona de Conservación Histórica.

Esto último pues, a su juicio, el informe suscrito por un arquitecto que funda el acto no se basaría, de conformidad al artículo 5.1.4 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, en razones de seguridad o fuerza mayor.

En conformidad a lo señalado por el órgano contralor la SEREMI habría actuado de manera acorde con lo previsto en el artículo 5.1.4 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones. No obstante ello, se otorga un plazo de 10 días hábiles para que la SEREMI y la Municipalidad informe fundadamente a Contraloría sobre las circunstancias de seguridad o fuerza mayor previstas por el antedicho artículo de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

IV. NORMATIVA AMBIENTAL DESTACADA

> DECRETO N° 20, del 3/8/2015, Ministerio de Energía. Aprueba reglamento que fija el procedimiento para la determinación de otros medios de generación renovables no convencionales establecidos en el número 7) del literal aa) del artículo 225 de la Ley General de Servicios Eléctricos.

> DECRETO N° 55, del 3/9/2015, Ministerio de Relaciones Exteriores. Promulga el Acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo sobre el Proyecto: "Apoyo en el diseño de un Fondo Forestal Ambiental (FFA) como herramienta de la arquitectura financiera de la Estrategia Nacional de Cambio Climático y Recursos Vegetales (ENCCRV) de Chile.

> RESOLUCIÓN EXENTA N° 839, del 8/9/2015, Ministerio del Medio Ambiente. Anteproyecto del Plan de Descontaminación Atmosférica Comuna de Valdivia, Región de Los Ríos.

> RESOLUCIÓN EXENTA N° 8.051, del 17/9/2015, Subsecretaría de Pesca y Acuicultura; Créase Comité para la coordinación de la protección para la recuperación de la ballena azul en Chile.